AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	**95-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - PUTUMAYO, ANTIGUO ETCR LA PRADERA - GT ARN PUTUMAYO.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo con los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Total asignados en Puerto Asís: 78 - Total atendidos en el periodo: 73 Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales: 73 Número de atenciones telefónicas: 0 Número de atenciones virtuales: 0 Número de PR sin atender por nueva asignación de Profesionales: 0 PR con Limitante Temporal: 3. PR en estado Ausente: 4. PR con atención transitoria en otro GT 1. Código Nro. 60-01890 PR con traslado a otro GT: 1. Código Nro. 60-04556. La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 23 mujeres, 55 hombres, personas con discapacidad 4, jóvenes 3, 2 personas adultas mayores y personas con identidad de género diversas 0.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento, a la fecha de este reporte las personas cuentan con más de 24 meses en el proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones contempladas para la fase de reincorporación a largo plazo, de la misma manera se orienta a cada participante de acuerdo con sus necesidades personales que se le presenten en su cotidianidad. Se realizo el informe de camino diferencial a los 3 jóvenes que se encuentran asignados donde se logró orientarlos frente a algunas medidas que debe tomar en cuanto a las responsabilidades del rol que desarrollan como padres de familia y en la sociedad.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: Número de núcleos familiares atendidos y Codificadas con Fam1 14 y 1 codificado con Fam2. 2 grupos familiares. Número de personas atendidas en el marco del Auto SAR 067 de 2021: 1 Código Nro. JH-60-04621-01. Descripción de las actividades y/o gestión de oferta para los familiares beneficiarias del Auto SAR 067 de 2021: Se oriento que los recursos recibidos son exclusivamente para beneficio y atenciones necesarias y urgentes del beneficiario para coadyuvar a mejorar las condiciones de vida del menor. Se logro la búsqueda activa de la PR Código Nro. 60-06843, ya que llevaba a aproximadamente 3 meses sin presentarse al proceso.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la socialización de oferta disponible a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: Se oriento para que continúen con la oferta de FA: a las siguientes PR con código Nro. 60-04477, 60-04549, 60-13213, las personas a quienes se les socializó y el nivel de la oferta, para vinculación a ciclo 6 y ciclo 3 en el programa de Maestro Itinerante en el Colegio Rural Ecológico el Cuembi. Socialización de oferta de FPT con el convenio PNUD de las becas se socializo a las PR con código Nro. 60-01879, 60-01877, 60-13049. Socialización de requisitos u orientación para la presentación de proyectos productivos: a los siguientes PR con código Nro. 60-08806, 60-12987, 60-01915, a quienes se les socializó los requisitos para presentar el proyecto o el acompañamiento en la formulación de este. Se está a la espera por parte de la Cooperativa Multiactiva del Pueblo Putumayense CMPP, que remita respuesta sobre las renuncias de las PR a fin de presentar los proyectos productivos de manera individual, las PR interesadas en presentar el proyecto productivo son las siguientes con los números de código 60-01924, 60-09608, 60-07870, 60-04596, 60-01915, 60-08806.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las actividades de acompañamiento en domicilio de la población objeto asignada de la siguiente forma: Visitas domiciliares realizadas durante el periodo: Se realizo atención domiciliaria a las PR con Código Nro. 60-12207, gestión ante la EPS EMSSANAR para la solicitud de certificado de registro para llevar a cabo tramites personales y diligenciamiento hoja de vida para una posible contratación de la PR. Durante el periodo se realizaron las visitas de seguimiento a los siguientes proyectos productivos: 1- PRE-PP-31183 Código Nro. 60-09644, Visita 5, en funcionamiento, fecha de la visita 13/04/2023. 2- PRE-PP-36125 Código Nro. 60-09233, Visita 5, en funcionamiento, fecha de la visita 13/042023. 3- PRE-PP-36125 Código Nro. 60-12976, Visita 5, en funcionamiento, fecha de la visita 15/04/2023. 4- PRE-PP-32492 Código Nro. 60-04549, Visita 3, en funcionamiento, fecha de la visita 16/04/2023. 5- PRE-PP-36085 Código Nro. 60-01920, Visita 3, en funcionamiento, fecha de la visita 18/04/2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	**95-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - PUTUMAYO, ANTIGUO ETCR LA PRADERA - GT ARN PUTUMAYO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó de las siguientes actividades enmarcadas en la estrategia de promoción de la reconciliación, prevención de la estigmatización y procesos comunitarios. se concertó con la alcaldía municipal de Puerto Asís, la entrega de los elementos de fortalecimiento al grupo Zio Bain, que consta de un equipo de amplificación de sonido el cual está en marcado como un producto entregable en el marco de las Iniciativas Territoriales Comunitarias, que se ejecutaron en la vigencia 2022 en el barrio nuevo amanecer del municipio de Puerto Asís. Hasta el momento no se han realizado orientaciones ni presenciales, ni virtuales, relacionadas con los procesos comunitarios que lidera la ARN Putumayo, por falta de una directriz orientada por parte de la dirección general.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: Número de personas asignadas vinculadas a Formación académica: 1 PR Código Nro. 60-11393. Número de personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo: 1 PR con código Nro. 60-13049, se encuentra realizando un TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AUXILIAR DE ENFERMERIA. Personas asignadas vinculadas a Formación académica en el periodo: Se encuentran dos PR postuladas para ingresar a realizar técnicos en el área denSalud en el Instituto Santa Fe. PR con código Nro. 60-01879, y 60-01877 y otra PR que se la apoyo en el diligenciamiento de los formatos para acceder a los créditos del ICETEX para educación superior Código Nro. 60-01924, aún está por definir su ingreso. Número de personas con gestión o vinculadas a salud: Se realizo apoyo para el acompañamiento en la solicitud de medicamentos a la PR Código Nro. 60-07665, a quien se encuentra convalecientes de una cirugía realizada. Otras gestiones y vinculaciones que apuntan al logro de los indicadores y metas del Grupo Territorial: Apoyo en el diligenciamiento de hoja de vida y solicitud de certificados de salud para realizar gestiones de solicitud de empleo de las siguientes PR Códigos Nro. 60-12207 y 60-01879.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas que son objeto de mi atención.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en la plataforma SIRR la siguiente información: Cargue de libretas militares: Para el presente periodo no se realizaron cargues en SIRR. Se oriento frente a esta necesidad e indago sobre como va el proceso de trámite y entrega de este documento a las siguientes PR con código Nro. 60-11507, 60-06843, 60-04535. Cargue de documentación relativa a la persona en reincorporación: Para el presente periodo se cargaron las cartas de renuncia producidas por los PR y pasadas a la Cooperativa Multiactiva del Pueblo Putumayense se realizaron cargues en SIRR a los siguientes códigos Nro. 60-01924, 60-09608, 60-08806, 60-13213. Actualización de registros de ubicación y contacto: Se llevo a cabo la actualización de información personal y de ubicación a las siguientes PR: código Nro. 60-09233, 60-06843, 60-12200, 60-06843. Cargue de certificados de FA y FPT: Para el presente periodo no se realizaron cargues en SIRR. Cargue de seguimientos a proyectos productivos: Para el presente periodo no se realizaron cargues en SIRR. Sin embargo, se realizo gestión de entrega de dos proyectos, se actualizo las certificaciones bancarias, y se solicito el uso de suelos de las PRE-PP-37347 y PRE-PP-37356. Durante el periodo se realizaron las visitas de seguimiento a los siguientes proyectos productivos: 1- PRE-PP-31183 Código Nro. 60-09644, Visita 5, en funcionamiento 2- PRE-PP-36125 Código Nro. 60-09233, Visita 5, en funcionamiento 3- PRE-PP-36125 Código Nro. 60-12976, Visita 5, en funcionamiento 4- PRE-PP-32492 Código Nro. 60-04549, Visita 3, en funcionamiento 5- PRE-PP-36085 Código Nro. 60-01920, Visita 3, en funcionamiento Envío de certificados de FA y FPT para creación o cargue en SIRR: Para el presente periodo no se envió ningún tipo de certificado. Entrega de planillas de asistencias (Psico, FA y FPT): Para el presente periodo no se realizó la entrega de planilla de atención psicosocial, todo se realizó en el dispositivo ARPA. Instrumentos aplicados: Para el presente periodo no se diligenciaron ningún tipo de Instrumentos. Revisión de los reportes de auditoría de Psico, FA y FPT: Se llevo a cabo la auditoria de la entrega de planillas, sin encontrar ninguna observación al presente. Registro en SIRR seguimiento a Jóvenes de Camino Diferencial de Vida: el día 20/04/2023, se realizó los informes de seguimiento a los Jóvenes de Camino Diferencial de Vida de la PR asignada.Registro en SIRR
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado no se realizó ninguna entrega física o digital de la información producida por atención en planillas; todas las atenciones realizadas se llevaron a cabo en el dispositivo ARPA. Entrega de 5 formularios diligenciados del código IR-F135, Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales para su revisión y aprobación cargados en SIRR, de las 1- PRE-PP-31183 Código Nro. 60-09644 visita 5. 2- PRE-PP-36125 Código Nro. 60-09233 visita 5. 3- PRE-PP-36125 Código Nro. 60-12976 visita 5. 4- PRE-PP-32492 Código Nro. 60-04549, Visita 3, 5- PRE-PP-36085 Código Nro. 60-01920, Visita 3, todas las unidades productivas se encuentran en funcionamiento..

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	**95-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - PUTUMAYO, ANTIGUO ETCR LA PRADERA - GT ARN PUTUMAYO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la orientación sobre la fidelización de la información de la familia, la cual se deben hacer algunas correcciones a los grupos focales ya que algunas familias presentan observaciones, se ha participado en la socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo los cuales han sido convocados por parte del Coordinador del GT Putumayo y la orientadora de facilitadores. El dia 17 de abril se participo de la reunión donde se logró comprender algunos temas sobre el ENTRENAMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES DE FALLECIDOS y el diligenciamiento de algunos formatos. De la misma manera se estuvo atento a las recomendaciones y orientaciones que se generaron desde la coordinación del GT Putumayo y/o el grupo primario de asesores. Se realizo una reunión con la orientadora de los facilitadores para concertación de metas y seguimiento de indicadores según el PAT del GT Putumayo el día 18 de abril de 2023.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada: Cronograma de actividades: 28/04/2023 Reporte de búsqueda de fallecidos y ausentes: 20/04/2023 Validación de los desembolsos de reincorporación: 18/04/2023 Informe de jóvenes camino diferencial de vida: 20/04/2023
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizo gestión con la secretaria de salud municipal para concertar fechas para llevar a cabo fumigación del entorno del AETCR y casas que se encuentran deshabitadas a fin de prevenir enfermedades por propagación de sancudos y mosquitos. Se está concertando fechas con la dirigencia del AETCR para solicitar a la oficina del Sisbén del municipio de Puerto Asís, con el objetivo de llevara a cabo el censo a familias que aun no han sido censadas y corregir observaciones presentadas con algunos participantes en sus grupos familiares. Se realizo apoyo y gestión ante la oficina del Imtran municipal, con el fin de solicitar cotizaciones de los valores de las licencias de conducción de maquinaria amarilla para participantes que realizaron el curso y que aun no cuentan con las licencias de conducir este tipo de maquinaria.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato Nro. 95-2023, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DAVID FERNANDO SOSSA ARTEAGA

Fecha VoBo: 02/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co